

# El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
 FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.  
 EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25.  
 El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 38, y calle de San Gregorio, número, 25 bajos.

## La ocultación

La administración de la Hacienda española ha sido en todo tiempo objeto de las más rudas batallas políticas, pues es a todas luces innegable que aparte de constituir el asunto capital de toda labor de buen gobierno, tal vez ningún partido político pueda vanagloriarse de haber hecho algo sólido, algo benéfico, en el sentido de expurgar el régimen económico de procedimientos viciosos y grandes corrupciones que perjudican enormemente al contribuyente comprendido en la escala media y mínima.

Uno de los pocos que han acometido con valentía el empeño de llevar al Parlamento un presupuesto menos defectuoso que otros es el señor Basada, actual ministro de Hacienda, más lo verdaderamente eficaz de su labor y de ella el meritorio intento de convertir en tipo de cuota el tipo de cupo contributivo, habrá de estrellarse, según la opinión de muchos financieros y hacendistas a causa de las deficiencias, mejor diríase las irregularidades del vigente régimen catastral.

Tan convencido de esto está el Gobierno, que ha juzgado que el imprescindible complemento de la obra del señor Basada estribaba en la formación de un nuevo catastro, consiguiendo al fin que se encuentre ya en el Parlamento el expediente para proceder al inventario general de la riqueza pública, con objeto de aplicar a esta equitativamente la tasa contributiva que les corresponda.

Sabido es que la ocultación de la riqueza ha sido en todo tiempo el más grave mal que nuestra Hacienda padece y la verdadera rémora de la masa de contribuyentes a quienes no alcanza el favor, la influencia y la soberanía de los de arriba.

Ahora bien: del catastro que se va a formar ahora ¿desaparecerán las habilidades de los grandes ocultadores? ¿Desjarán de existir esas grandes extensiones de terrenos de particulares, considerados (los terrenos) como montes del Estado o del Municipio, solo para eludir el concepto contributivo? ¿Quedará anulada la influencia, más propia sería la palabra impunidad, de los grandes caciques y mangoneadores rurales que consiguen pagar no por lo que tienen sino por lo que busquen declarar?

No es posible negar que el gabinete conservador ha rechazado con gran fortuna y no menos razón cuantas inculpaciones de inmoralidad se le han dirigido, evidenciando el puritanismo con que han procedido el partido en general y en particular sus directores, pero es más innegable todavía que la formación de un catastro equitativo, justo, perfecto, en lo que de perfección cabe en toda humana obra, no solo habrá de confirmar el concepto de honrabilidad y prestigio de los gobernantes; sino que habrá de elevar los prestigios y el patriotismo de estos a las regiones en donde viven los nombres de los políticos que mejor y más beneficiosamente han laborado por el engrandecimiento patrio.

## Notas militares

Leemos en un periódico:  
 «Una circular de Carabineros.—El director general de Carabineros ha dictado unas nuevas instrucciones para la ocasión de traslados de comandancias y permisos de las clases e individuos de tropa.  
 Por cierto que esa circular, firmada por el respetable general Franch, dice una cosa que de seguro éste no quiso escribir, pues conocemos su modo de opinar, y es lo siguiente:  
 Con objeto de que los jefes de las Comandancias en que sean aita individuos procedentes de otros puedan tomar en consideración las circunstancias de cada uno al disponer su destino dentro de las de su

## Folleto de EL ECO DE NAVARRA

mando, se les comunicará, entre otras cosas, «el ser ó no suscriptores al Colegio de Alfonso XIII y a El Guía del Carabínero, ya que la pertenencia a la Asociación Humanitaria es obligatoria».  
 Sin referirnos para nada a lo último, pues somos enemigos de todo lo obligatorio que no emane de ley votada en Cortes, único modo de imponer contribuciones, encontramos que parece decir que son circunstancias para disponer el destino la suscripción al Colegio y a un periódico, y francamente, tenemos la seguridad de que eso no ha pasado por la imaginación del general Franch.»

LA LEY DE RECLUTAMIENTO  
 El dictamen sobre proyecto de bases para la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército ha quedado sobre la mesa del Congreso.  
 Las modificaciones son varias; pero no afectan a lo substancial. Una de ellas es para concretar las disposiciones penales en las leyes a que el proyecto se refiere.

## Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA  
 del 13 de Mayo de 1879  
 —Anteayer domingo fué primer día de elecciones.  
 Hasta el presente momento la candidatura liberal es la que lleva mayoría.  
 Mañana será el segundo y último día de elecciones.  
 —Ha marchado á Madrid el General Gobernador militar de esta plaza don Gaspar Goñi.  
 —Ayer se verificó el cambio de las tropas que guardan esta plaza.  
 El regimiento de África se alija en el cuartel de la Merced; el batallón de Cazadores de las Navas en el cuartel del Seminario; y el regimiento de la Lealtad y Cazadores de Estella en la Ciudadela.

## Los campos de tiro

Entusado del artículo que publica don Marcos Azorrate, Alcalde de Orocyen, tergiversando los conceptos de sus dos anteriores que llevaban el mismo título que el actual y aparte de ese defecto, imperdonable en todo crítico ó sea: de designar los hechos para denegar las consecuencias á que se aspira con la crítica, considero muy justo y laudable el que haya terciado en la cuestión que con motivo del Polígono, tienen que ventilar Pamplona y el Ejército, mejor dicho y el Gobierno. Conste, que yo no he dicho que á todo trance se quite el entredicho en que está el Soto de Ainzosaín, ni que por conveniencia de Pamplona de una resaca con los pueblos inmediatos y se persiga á sus moradores como á conejos en cada su alijadora, que se les impida el libre trabajo en el campo, ni menos he dudado de la verdad. triste por cierto, de que los vecinos de Orocyen han sufrido moral y materialmente cuando el tiro estaba en aquel soto. Si de un escrito se sacan párrafos y se los sála del resto, claro es que se desfigura el pensamiento del escritor. Lo que yo dije es que la guarnición, no puede estar sin esa instrucción; y que por este año, podrían obtener para breves días (de ocho á quince) una dispensa de la R. O. siempre que del previo reconocimiento que se practicara por una comisión del Ayuntamiento y su Arquitecto y otra de la parte militar, tanto respecto a la situación de los cuartos de este año, en distancia á los blancos, como de los medios de defensa que se pudieran hacer, con vigilancia y limitación de algunas horas del trabajo en la parte de campo que pudiera ser peligrosa, resultado que podría practicarse el tiro sin peligro.

Como se ve, dista mucho de lo del señor que lo ha redactado el escrito al señor Azorrate; pues si de ese reconocimiento aparecía la imposibilidad y el peligro, yo ni nada pretendería se pase por él.  
 Yo entendía que marchando la fuerza de 6 á 8 al tiro avisando esto al pueblo para que no se pusiera en esa dirección, haciendo un espaldón de tierra, el peligro

Lo que me esombra es el insultador de oficio, con título profesional, que mide a sangre fría la cantidad de calumnias que puede lanzar para aumentar su factura de honorarios. ¡Si yo fuera hombre!...  
 Se interrumpió, sonrió con naturalidad, y continuó dirigiéndose al juez.  
 —Vuelvo á rogar al señor juez que me dispense, y lo agradezco que haya tenido la bondad de no imponerme silencio. Las mujeres no tenemos otra arma que la palabra. Pero volvamos al asunto. El señor Vidal y sus agentes han f acesado por completo: no han logrado hablar á Minerva, que está aquí, no es obra de ellos, y la que suponen la matuquesa de San Pedro de Agave hallase también fuera de su alcance. Pues bien; yo sé donde está, y estoy pronta á decirlo al señor juez.  
 Manceu hizo gestos de incredulidad; pero escuchó con toda atención, sin embargo.  
 —Mi deber, señorita,—repuso el juez con algo de tristeza y asombro,—me obliga á aceptar su ofrecimiento, que no esperaba.  
 —Este ofrecimiento no será nunca presidente de Audiencia,—penso Manceu.—Pero ¿qué papel hace la Justicia en este asunto? ¿Qué juego es el suyo?  
 —Mañana á usted, señorita.  
 —Mis informes,—contestó la joven señalando con la vista al viejo abogado—son solamente para el señor juez.  
 —Este no se hizo rogar, y pareció satisfecho de la oportunidad que se le presentaba.

«... que el rey moro guarda en su harem cual tesoro á sus amores vedado.  
 La sultana en hermosa, la de gentil apostura, la del cabello dorado.  
 ¡Y ya son legión los beaux garçons que se aprontan á tomar posesiones para sorprender al paso de la ex-moradora del pascio de Ildiz!  
 El ministro turco ha teleografiado á los embajadores las señas de la huri para que no se despente esta, y pueda pasar desapercibida; porque hay que advertir que son pocas las muchachas de la licencia que se aviesnan á quedarse á vivir en Turquía.  
 Y á cada individuo que se lanza al exterior...

desaparecía; y esa privación de dos horas de trabajo en esta época en que no armía todavía ésta con una pequeña indemnización, se conjuraba todo. Pero ¿que no basta? pues no hay divergencia, entre lo realmente dicho por mí y lo que quiere el señor Azorrate.  
 Y sentado ya esto como aclaración de conceptos, vuelvo ya que al palenque se me llama, á insistir en mi idea, que es la de muchos. Sabido es que la guarnición de una plaza fuerte no se quita por no poder tener ensayos la tropa, en el manejo del arma, ni en las disparates he dicho; lo que hay es que esa fuerza se tiene que ejercitar, veis notis, y de aquí que desde los medios armonizados hasta la expropiación forzosa, hay camino que recorrer; siendo uno de los medios el de llevar esa fuerza por un mes, por ejemplo, (como le pasa á la guarnición de Madrid) á otro punto en que pueda evolucionar ó adquirir completa instrucción. Por eso no sería de extrañar que el general de la brigada fuese mandando sus Regimientos en la época de tiro á otro punto, y esto, aunque otra cosa crea el Acadé de Orocyen, no es sólo Pamplona quien sentiría sus efectos.  
 Si á Pamplona se le quitan sesenta jefes y oficiales por regimiento en seis meses, esa disminución de consumo y el igual de quinientos de toda clase de tropas, el pedido en el mercado general se notará; y como la oferta tenía la misma Orocyen y demás pueblos próximos que abastecen la capital notaría la disminución de precio.  
 El que sufriría más Pamplona, no quiere decir que la cuenca no empore en sus transacciones. Por eso en mis artículos, lo que yo he indicado es, que Pamplona haga el sacrificio mayor y se proporcione un campo de tiro y por cierto, ocurre una pregunta. El armamento que hoy usa el Ejército, creo se usará cuando se adquirió el soto y se cedió al Gobierno; y supongo que se habrían tomado medidas de alcance de los proyectiles y distancia á Orocyen ¿Cómo entonces los de Orocyen no reclamaron diciendo lo que hoy con mucha razón dicen?  
 Yo creo que con un poco de sacrificio en todos, indemnizable por quien logre el beneficio y un buen deseo por un año, podrá resolverse a cuestión y para otro año ver de proporcionarse uno definitivo; porque importante es la tranquilidad de los que pasan por frente á juegos de pelota que son un peligro para todos, como la de los que sin pensarlo se pueden encontrar con un proyectil en las orejas, pero lo es también el que el ejército se ponga en condiciones de poder cumplir su misión cuando llegue el caso.  
 Por eso yo, de esas tres importancias me he ocupado con igual interés; sin pretender lo que el amigo Azorrate ó su abogado me atribuye. Con esto, queda terminada la discusión por lo que á mí se refiere.

C. SANZ.  
 Homenaje á la Virgen  
 EN NOMBRE DEL REY  
 Dios un colega zaragozano:  
 «La solemnidad del acto de entregar á Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Pilar, la bandera española que formará pido trofeo con las banderas de las repúblicas del Sur de América, promete ser una fiesta brillantísima el día 20 de Mayo, fecha de la Coronación de la Virgen.  
 El digno capitán general de este cuerpo de Ejército señor Rodríguez Bruzon, entregará en nombre del Rey la bandera á la Virgen.  
 Con tan laudable motivo asistirán al acto comisiones civiles y militares, el Ayuntamiento, corporaciones, cabildo metropolitano y el Prelado señor Soldevilla.  
 Las tropas formarán en traje de gala y las bandas de música, de trompetas y tambores batirán marcha en el solemne momento de la entrega de la bandera.»

Película local  
 Pues señor, resulta que este año la casi totalidad de los árboles de Pamplona no dan otra cosa que chipichapas.  
 Como que cualquiera que pase por sitio donde hay árboles crecerá, al ver el suelo lleno de hojarasca, que estamos en Noviembre, y no en Mayo, el florido y hermoso Mayo.  
 Indudablemente se trata de una enfermedad que padece este año, con caracter más agudo que en los anteriores, el arbolado de Pamplona.  
 ¿Y no podría ser combatida esa enfermedad?  
 El Monumento á los Fueros sigue no inaugurado.  
 En cambio ni aun los agentes municipales se preocupan de él.  
 Las mujeres forman peñas en sus gradas; los mendigos duermen en sus escaleras; los niños se columpiaban en sus cadenas, los pájaros hacen nido en las cabezas de las estatuas; los mocetes tiran piedras á fin de romper el libro de la Historia abierto sobre el regazo de una matrona y todo sin que nadie diga nada contra los inconscientes destructores.  
 Aun no hace muchos días reprendí yo á un mocete que tiraba piedras contra el mencionado libro de la Historia.  
 Los chicos, ante mis argumentos, dejaron de tirar piedras y se marcharon.

—Doctor Manceu, haga usted el favor de dejarnos solos.  
 —Oh, oh! replicó el abogado estrémamente, poco dispuesto á obedecer, y con voz que temblaba de cólera.—¿Se teme mi presencia!  
 —Ya me ha oído usted—exclamó el juez tranquilo y sin alzar la voz, mientras con un gesto imperativo le señalaba la puerta.  
 El abogado salió con paso rápido y gruñendo amenazas. En cuanto se halló fuera dijo Ester:  
 Ahora es cuando hay que llamar al señor Vidal.  
 —¿Para qué?—interrogó el magistrado sorprendido.  
 —Porque en cuanto haya hablado yo al señor juez, le afirmo que tendrá que tomar medidas más graves, que serán vanas si se deja al señor Manceu el tiempo y la posibilidad de prevenir á los fuggitivos.  
 —El temor de usted, señorita, carece de fundamento. El señor Manceu está muy en contra de los acusados, cuyo paradero desconoce.  
 —Los que yo indico no figuran aún como acusados, y el señor Manceu sabe donde se hallan. Llame al señor juez; se lo suplico: dentro de poco será tarde.  
 Al tirar del cordón de la campanilla, preguntó el magistrado:  
 —De quienes habla usted?  
 —Hebo—replicó Ester fijando su mirada tranquila y clara en su interlocutor—del

señor barón Dionisio Chauffour y de la señora condesa de San Pedro de Agave.  
 Al oír este nombre la mulata dejó caer los brazos con desaliento, y de su pecho oprimido se escapó un sollozo.  
 XIV  
 Usa choza de leñador

El parque de Casafuerte se extendía sobre todo el oeste del castillo; en esa dirección atravesaba toda la península, se extendía más allá de Bonniés y comprendía en su recinto varios islotes formados por un brazo del Sena.  
 La parte del parque de la orilla era un plantel de hayas que, aunque explotada á trechos por los aldeanos para hacer almadreñas, conservaba aspecto de selva virgen á causa de la inextricable mazaña de ramas de abedules, álamos blancos y sauces llorones gigantes que tocaban con algunas de sus hojas el agua, y que mostraban sus raíces casi en el aire, socavada la tierra que las cubría por la acción continuada de los corrientes.  
 Había numerosas sendas irregulares hechas por los cazadores furtivos, los merodeadores y la caza mayor; pero varias de las avenidas principales estaban interceptadas por tierras bajas nacidas espontáneamente allá donde cayó la semilla encerrada en los hayucos.  
 Sólo dos caminos hallábanse claros y limpios de estorbos; el que se dirigía al

castillo, y el que de Mantes conducía á la antigua glorieta de casa de los señores de Casafuerte.  
 Era ésta un gran pabellón de bastante buen estilo y de construcción mucho más antigua que el castillo.  
 Ya en tiempos de los San Pedro de Agave quedó abandonado é inútil: el barón hizo reparar en honor de San Huberto todo después de tomar posesión de la finca, con el propósito de organizar cacerías; pero desde hacia ya tiempo las habitaciones amuebladas se enmohecían, abandonadas á la custodia de un leñador casi salvaje.  
 La glorieta estaba situada en un grupo de hayas seculares, entre las que crecían un centenar de castaños cuatro veces más viejos, y tan escondida entre los enormes troncos y el espeso ramaje, que era preciso estar á su lado para verla.  
 En un kilómetro á la redonde, el bosque se titulaba: La cúpula de la glorieta, y allí cerca había un estanque medio seco.  
 Aunque la luna casi llena brillaba en el cielo entre nebulosas ligeras, bajo los gigantes árboles casi completa la obscuridad.  
 El viento sudeste llevó allí el sonido lejano del reloj de Bonniés, que daba las ocho.  
 La noche era serena y hermosa. Reinaba ese silencio de las selvas, lleno de tantos misteriosos rumores.  
 De vez en cuando, cuando una brusca ráfaga de brisa agitaba las hojas fecas que

trajero y está el buen ministro colocando la filiación de la chica á los embajadores y los cóesules.  
 Y nos que los turcos les hayan tomado la hija á sus mujeres, es decir á las mujeres de Abdul Hamid; es que los disgusta que esas delicadas y poéticas huries puedan ser confundidas con otra mujer, que no tenga concomitancias paradisíacas.  
 ¡Ante todo hay que salvar los escrúpulos coránicos!

La huri que está para llegar á París tiene una filiación que no se sabe si corresponde á una bella circasiana, precisamente, ó á un quinto de artillería llegado de Faracuellas de Jiloca, para orgullo y ornato del cuerpo de reclutas disponibles.  
 Véanse las señas... mortales, de la espiritualidad: Estatura, dos metros tres centímetros; peso... no; ciento cincuenta kilos; barba y bigote poblados, etc., etc.  
 Ese delicioso ensueño del orientalismo piensa meterse en un convento.  
 Yo creo que todo lo más pensará ir á una barbería.  
 Es preferible renunciar al pelo, sobre todo el del labio y el de la barba antes que se lo tomen finalmente los no peluqueros de París.  
 Por más que, bien mirado, esa huri debería decidirse por volver al paraíso... Al paraíso del teatro de Batignolles, que es el correspondiente á las huries de ciento cincuenta kilos de peso... y barba corrida.  
 Y Turquía ha de pensar un nuevo castigo al punto para su ex sultan, si todas sus huries tienen un busto y un cuerpo como esa social  
 ¡Vaya un musulmán con gusto!

FULANEZ.  
 HISTORIA DE NAVARRA  
 ESTUDIOS CRITICOS  
 CAPITULO XIX  
 COGROGRAFIA NAVARRA

III Vascongadas.—Alava no era Vizcaya, ni viceversa. Ambas regiones, no siempre de igual extensión, se gobernaron por particulares señores, cuyas néminas se ofrecen en los Apéndices. Ni Guipúzcoa era Alava, por más que algunos señores alaveses extendiesen sus dominios á determinados pueblos guipuzcoanos. Es incuestionable, después de las investigaciones de Moret y de los estudios del académico señor Marina, que los guipuzcoanos y alaveses prestaron un valioso concurso en la batalla de Valdejunquera.

Más entiendo que, fuera de pocos pueblos guipuzcoanos, ambas regiones, Guipúzcoa y Alava, permanecían independientes con sus señores, que á la vez mantenían alianzas con los principes vecinos, razón por la cual podían tal vez considerarse estados feudatarios. Muerto el conde Fernán González de Castilla, le sucedió en este señorío García Fernández y Sancho García, los cuales ejercieron su autoridad en Alava. La familia noble de los Velas, que habían resistido en Alava á los ambiciosos proyectos de Fernán González, se opuso también á las tiránicas pretensiones del conde don Sancho, el cual persiguió por esta causa á los hijos de don Vela, forzándole á salir de Alava, su patria, y arribar a bajo la protección de Alfonso V de León.

Por más que los vizcaínos y alaveses eligiesen espontáneamente sus señores, como sus reyes los navarros, don Francisco Martínez Marina asegura no haberse hallado en la historia monumento alguno por donde se pueda comprobar sus antiguos y decantada independencia, á pesar de las jentías de Arráiz; y todo conviene, prosigue el estudio académico, que la soberanía de los reyes de Asturias se extendía á esta provincia de la misma forma que á las demás de la reciente monarquía. D. Estanislao Labayru no opina de la misma manera. Es absoluto tan inexacta es la una como la otra; porque del curso de la historia se colige que los vascos que ocuparon las regiones accidentales de la Vasconia, fueran, como los demás, independientes y libres primero, dependientes y feudatarios después, y sujetos por último al poder superior de Castilla, constituyéndose en provincias de la gran nación española. Hasta la decadencia del imperio romano; los hijos de Aitor, diseminados por las montañas del Pirineo, se distinguieron, como es ha dicho, con los nombres de Antriguones, Caristos, Várdulos y Vascones. Desde el siglo VI las tres primeras fracciones se llamaron Várdulos, de donde vino la distinción de dos diferentes regiones, Várdulos y Navarros.  
 Nuevamente volvió á descomponerse la primera en los nombres de Irdúcoa, Vizcaya y Alava, quedando el de Várdula para los vecinos de la derecha del Ebro, los moradores de la sierra que se llamó después Castilla la Vieja. Navarros no se

castillo, y el que de Mantes conducía á la antigua glorieta de casa de los señores de Casafuerte.  
 Era ésta un gran pabellón de bastante buen estilo y de construcción mucho más antigua que el castillo.  
 Ya en tiempos de los San Pedro de Agave quedó abandonado é inútil: el barón hizo reparar en honor de San Huberto todo después de tomar posesión de la finca, con el propósito de organizar cacerías; pero desde hacia ya tiempo las habitaciones amuebladas se enmohecían, abandonadas á la custodia de un leñador casi salvaje.  
 La glorieta estaba situada en un grupo de hayas seculares, entre las que crecían un centenar de castaños cuatro veces más viejos, y tan escondida entre los enormes troncos y el espeso ramaje, que era preciso estar á su lado para verla.  
 En un kilómetro á la redonde, el bosque se titulaba: La cúpula de la glorieta, y allí cerca había un estanque medio seco.  
 Aunque la luna casi llena brillaba en el cielo entre nebulosas ligeras, bajo los gigantes árboles casi completa la obscuridad.  
 El viento sudeste llevó allí el sonido lejano del reloj de Bonniés, que daba las ocho.  
 La noche era serena y hermosa. Reinaba ese silencio de las selvas, lleno de tantos misteriosos rumores.  
 De vez en cuando, cuando una brusca ráfaga de brisa agitaba las hojas fecas que

008 Ministerio de Cultura



llamaron tampoco todos los enkaras del oriente; más sí, un respetable núcleo...

Los reyes de Asturias, como se ve en el reinado de Fruela, alegaban derechos a los señores de Alava...

LINO MUNARRIZ VELASCO.

Jurados

Verificado el sorteo de los Jurados que han de formar el Tribunal popular para conocer en las causas que a su resolución se han de someter en el actual cuatrimestre...

PARTIDO DE PAMPLONA

Cabezas de familia.—Don Joaquín Iruzun Zabala, domiciliado en Asain; don Fermín Lacuena Seminario, Lanz; don Urbano Golcoches Montoya, Muruzabal; don José Ibrión Maiza, Echarri-aranza; don Celestino Echenique y Sorza, Baztan; don Miguel Yáñez Echagüa, Balasozain; don Miguel Jaurrista y Armandaris, Obanos; don Martín Aristizabal Zudaíta, Pañeta la Reina; don Pedro Alzeta Ayerra, Oza; don Esteban Irujo Macaya, Ucar; don Antonio Ercu Matuerría, Zubietas; don Tiburcio Azcoárate y Lasega, Baztan; don Juan Baraza y Oyarzabal, Alsua; don Natalio Pérez y Rodríguez, Galar; don José Aguirre y Gurbido, Lacuena; don Ciriano Garro Astrain, Arraiza; don José Ciganda Aldaya, Uizama; don Manuel Arana Nagore, Oza; don José Irujo Olla, Olla; don Hipólito Petrina é Irache, Ucar.

Capacidades.—Don Isidoro Arguñena y Arbizu, domiciliado en Euzar; don Jenaro Echarren y Erico, Legarda; don Casimiro García Larumbe, Vidaurreta; don Jacinto Vidaurreta y Eroz, Adios; don Enrique Soravilla Gamio, Batain; don Mariano Munarriz é Ibrion, Echarri; don Gregorio Apeztegui y Goñi, Echarri; don Matías Madoc y Amundarain, Guina; don Francisco Erci Erci, Huarte-araquil; don José López Villamayor, Oza; don Ildefonso Urio Moll, Obanos; don Pedro Irujo y Guerdain, Uizama; don Francisco Golcoches Lucea, Alsua; don Martín Taberna é Irujo, Santesteban; don Gregorio Gastón y Burnett, Aorbe; don Matías Lizarraga Lazcano, Ergoyena.

SUPERNUMERARIO

Cabezas de familia.—Don José Berdún Tarazona, domiciliado en Pamplona; don Pedro Igoa Oscoz, idem; don Miguel Goñi Gortari, idem; don Mariano Pérez Gilabert, idem.

Capacidades.—Don Javier Sanz Ranz, domiciliado en Pamplona; don Tomás Vallés Catalan, idem.

Destinos para las mujeres

El Gobierno ha aprobado el reglamento del nuevo servicio telefónico que va a establecerse entre algunas capitales de España, y que será encargado a un personal de señoritas competentes.

El número de señoritas telefonistas que han de nombrarse con destino a las centrales, será el de una por cada cien abonados como máximo, y durante las últimas horas de la noche prestarán estos servicios empleados de la clase de obreros.

(1) Sebastian Salmat, In Alfonso Casto.

figurar antes como alumnas de una de las centrales y demostrar que conocen la taquigrafía y que escriben con corrección al dictado.

Para los telefonistas que se cursen por las líneas telefónicas interurbanas se observarán respecto de los idiomas las mismas disposiciones que existen vigentes para el servicio telefónico.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron las tarifas de arbitrios establecidos por el Ayuntamiento de Pamplona y como consecuencia se desestimó el recurso interpuesto por los señores concejales de la comisión de Hacienda contra la exención que disfrutaban los cazadores...

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la liquidación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

—Se aprobó la licitación de gastos ocasionados con la construcción de la carretera municipal de la villa de Lanz a la provincial de Francia...

—Se ordenó al Ayuntamiento de Pitillas remitir todas las diligencias practicadas hasta la fecha desde el anuncio de la vacante de la Depositaria.

Los pueblos de la provincia con objeto de realizar en los campos trabajos relacionados con el catastro.

Han marchado a Zaragoza, donde pasarán una temporada al lado de los señores de Echenique, la distinguida señora marquesa de la Fuensanta del Valle y su elegante hermana Anita Arellito.

Las misas que ayer se celebraron en el altar de la Virgen del Pilar de la parroquia de San Nicolás en sufragio del alma del finado general y paisano nuestro Excmo. Sr. D. Agustín de Araoz, se vieron muy concurridas, como testimonio de las muchas simpatías y relaciones que en esta ciudad cuenta la distinguida familia del finado...

En el frontón de la Casa-Misericordia jugaron ayer tarde José Erazo y Yanguas, rojos, contra Latasa y Ochoa, azules.

El partido tuvo una primera mitad muy movida, pero la restante de completa calma.

Los rojos ganaron el partido por 4 juegos los azules.

—En «Euzkal-Jai» contendieron Taberna y Barragan, rojos, contra Beloso y Usain, azules.

Estos últimos se llevaron de calle el partido, habiendo quedado los contrarios en el juego 1.

Los periódicos de la Corte dan cuenta de haberse celebrado la boda del joven abogado y distinguido ateneísta de Madrid don Ricardo Iranzo y Golzusta, amigo y paisano nuestro, con la bella señorita doña Isabel Comas y Perez Caballero.

Don Ricardo Iranzo es de Pamplona, hijo del difunto don Blas Iranzo, distinguido arquitecto municipal de esta ciudad.

A los nuevos esposos deseamos toda clase de felicidades.

A instancias del comandante delegado militar de la junta provincial del censo del ganado caballar y mular de España en Navarra, el gobernador civil ha ordenado en circular publicada en el «Boletín Oficial» de ayer a todos los alcaldes de la provincia remitan a aquel centro en el término de quince días una estadística de los carros, coches y vehículos de todas clases que existan en sus demarcaciones respectivas.

En la función de las Flores que se celebró hoy en la parroquia de San Nicolás predicará sobre el tema «De la perpetua virginidad de María» el R. P. Lorenzo Alduan, del I. C. de María.

Mediante concurso ha sido propuesta en primer lugar de la terna, teniendo en cuenta el turno de méritos, para el cargo de Vice-secretario del Tribunal Supremo, nuestro distinguido amigo el competente funcionario judicial y digno Secretario de Gobierno de esta Audiencia don Santiago del Valle.

Por adelantado le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Ha llegado a esta don Otto Herzog, inspector General de la Remington Typewriter y Compañía, con la última creación de esa importante Compañía, las máquinas de escribir Remington n.º 10 y 11, que reúnen todos los adelantos modernos de las máquinas concididas hasta la fecha.

Se invita a todos los que deseen ver esas máquinas, a pasar por el hotel La Perla a dejar su dirección.

Ha salido para San Sebastián, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo el joven letrado y profesor mercantil, don Joaquín Mens Sarasate, acompañado de su distinguida familia.

En la parroquia de San Saturio se contrajeron ayer matrimonial enlace los simpáticos jóvenes de Miranda de Arga don Saturnino Gades y Dolores de la Rubia; ésta próxima pariente de nuestro estimado amigo don Santos Aurmendi, celoso oficial de este gobierno civil.

Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

El sábado próximo, festividad de San Isidro, y a las siete de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Santa María de Tafalla una misa de Comunión, encargada por la sociedad Caja Agrícola de dicha ciudad para honrar a su Patrono.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir al piadoso acto se nos ha remitido.

Ayer tarde llovió copiosamente en toda la ribera.

Los labradores estaban satisfechísimos, pues ya empezaban a temer que la pertinaz sequía causara grandes perjuicios en los campos.

La Octava de la Virgen del Camino sigue viéndose todas estas noches muy concurrida de fieles.

A las señoras

El representante de la casa Oyarzun, de Bayona, participa a su clientela haber llegado a esta capital.

Se hospeda en el hotel «La Perla», cuarto número 12.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado mozo de estrados de la Audiencia Territorial de esta capital el ex-sargento don José Fernandez Santa Cruz.

Enhorabuena. Sastriera de Meda.—Pedro Lozano, Capitelá 14, 2.º.

Nuevamente descargó ayer sobre las cinco y media de la tarde una gran tormenta.

Cayó abundantísima agua y se oyeron grandes truenos.

La temperatura refrescó por la noche.

Hay se celebrará por la mañana en la parroquia de San Saturnino el solemne acto de administrar la primera Comunión a los niños y niñas de dicha parroquia, preparados al efecto.

A todos nuestra enhorabuena más cordial.

No encargar camisas sobre medida sin ver antes el increíble surtido que presenta esta temporada La Moda Elegante, en zefiros, percales franceses y del país, brillantinas, sedalinas, florentinas, Shistog Sportmen (corte parisién) a 4-5-6-6,50-8-9-10-11 y 12 pesetas.

De tres prendas en adelante, precios de docena.—Calceteros 3 y 5. 12, 13 y 14 3-2

Los bohemios residentes en la costa del Pacífico se reconcentran en el Estado de Misuri, donde pronto se celebrará un interesante Congreso: el de los gitanos de América.

La asamblea se efectuará cerca de San Luis y en ella quedará proclamado el nuevo rey de los gitanos, pues el mandato del soberano actual toca a su término.

Entre los gitanos la dignidad real no es hereditaria, ni siquiera vitalicia.

Hoy como jueves, se reune número suficiente de señores concejales celebrará sesión la Corporación municipal.

Es el mes de Abril ascendía a 1384 la matrícula de alumnos y alumnas en las escuelas municipales elementales y graduadas.

Durante dicho mes ingresaron 36 y salieron 40.

La matrícula en el mes actual es de 1380.

En los libros del Registro civil no se hicieron ayer inscripciones de defunción.

Días pasados le fueron timados en Zaragoza 50 duros por el procedimiento del portagués a un paisano nuestro.

Llámanse la víctima Gregorio Arizleta Iure, de 41 años de edad, vecino de Gaideano.

Segun el desir de los periódicos de Madrid, se halla muy aliviado de la grave enfermedad sufrida el Jefe Delegado de los carlistas don Matías Barrio y Mier.

Lo celebramos. Enfermedades de los ojos. Doctor Recondo, especialista, ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de París.

Consulta de 11 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde. Plaza de la Constitución, núm. 38. 1.º

Hay marcha a Guadalejara nuestro estimado amigo el distinguido joven don Juan Echeverría.

Deseámosle un feliz viaje. De Vera regresó ayer nuestro respetable y distinguido amigo don Juan Seminario.

En el Gobierno civil, ni en las inspecciones se nos facilitaron ayer noticias de sucesos desagradables.

Ha llegado a esta capital, cumpliendo los deberes de su cargo, el inspector del Distrito Universitario de Zaragoza don Enrique Marzo.

El domingo próximo celebrará la villa de Gallipienzo su tradicional paragonación al santuario de Nuestra Señora de Ujé.

La persona que haya perdido un llavín puede pasar a recogerlo en esta Administración.

En el antiguo y acreditado cine Ballech se exhibirá en las sesiones que hoy se celebran un escogido programa de películas, todas ellas completamente nuevas.

El fogonero del automóvil de Estella don Leonardo Carrocera, nos entregó ayer un machete de fusi mader, que lo había encontrado en la carretera.

Momentos después se presentó en esta Redacción el militar que lo había perdido, al cual se lo entregamos.

Hay se exhibirá en el Teatro Gayarre un variado programa de películas que desde luego serán interesantísimas.

La orquesta interpretará escogidas composiciones, que se citan en los programas de mano.

De Barasoain, donde ha pasado unas días, ha regresado a esta ciudad la bella señorita Corpus Ortigosa y su hermano Fernando, hijos de nuestro querido amigo el acreditado industrial don Santos.

Durante la primera semana del mes corriente fueron sacrificados en el matadero de carnes 39 bueyes, 58 terneros, 110 carneros, 56 ovejas y 140 cerdos, que han pesado 16.403 kilos y 400 kilogramos.

Lo recaudado por el impuesto sobre la carne es 5.540,25 pesetas.

Han sido puestos en libertad de la cárcel correccional de esta capital los presos Adolfo Mayor y Eladio Ayerra.

La Compañía del Norte ha hecho público que desde el próximo invierno quedará instalsada en todos los coches de sus trenes la calefacción a vapor.

Para curar un resfriado en un día, tomo el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. j m 28-28

Correspondencia administrativa Lumbier.—D. M. M., recibidas 11 pesetas 64 céntimos.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujo antiguos o recientes. Suprima Sándalo y Copal que fatigan el estómago y se desechan por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 12 (8 noche)

En la Audiencia Hoy por la mañana ha comparecido ante el tribunal de Derecho Pablo García Vallejo, acusado de un delito de atentado a un agente de la autoridad.

Los hechos ocurrieron en Vitoria el 22 de Enero.

El fiscal aprecia una agravante y pide para el procesado la pena de 4 años y 2 meses de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

La defensa del procesado estuvo conforme con el escrito del fiscal.

La comisión de Logroño

Han regresado a Logroño después de haber visitado todas las dependencias municipales, la comisión de aquel Ayuntamiento que vino a Vitoria con el propósito de conocer el funcionamiento del Laboratorio químico y otros servicios locales.

Van bien impresionados. El tiempo El día de hoy es espléndido; pero el buen tiempo no está asegurado.

Se ven nubarrones en lozananza. Guezmemeranda una batalla El Ayuntamiento de esta capital tiene el propósito de celebrar este año con solemnidad de religiosas y otros festejos populares la memorable fecha del 21 de Junio de 1813, en que se libró la batalla de esta capital y en la que tanto se glorificó el general Alava.

A este héroe general se le levantará una estatua. El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastián 12 (9 noche). Sesión provincial Hoy por la mañana ha celebrado sesión la Diputación, despachando asuntos de trámite.

Entre otros, se acordó desestimar la instancia elevada por el Ayuntamiento en solicitud de que se gestionase por la Diputación en unión de los representantes en Cortes la favorable solución de una enmienda al proyecto de ley sobre administración local, referente a la concesión de la autonomía municipal a los Ayuntamientos de la provincia, al igual de la que disfrutaban los del resto de España.

Asuntos comerciales

En uno de los salones de la Diputación se ha celebrado esta tarde una im-

portante reunión, bajo la presidencia del presidente de la Diputación señor Carrión y asistencia de la Cámara de Comercio, Asociación de comerciantes y propietarios y demás fuerzas vivas de la población.

El objeto de la misma era tratar de establecer agencias comerciales en relación directa con las repúblicas sudamericanas.

Reinó gran entusiasmo entre los concurrentes al acto, acordando reunirse el jueves, festividad de la Ascensión en asamblea magna para tratar de tan importante asunto.

Nuevo Gobernador

El ex-alcade de esta capital don José de Elosegui ha recibido hoy un telegrama del señor Maura ofreciéndole el Gobierno civil de Santander.

El señor Elosegui ha contestado aceptando el cargo que se le ha conferido, y ha salido en el primer tren para Madrid.

Triste hallazgo

En una arboleda de las inmediaciones de Fuenterria ha sido encontrado el cadáver de un hombre llamado Juan José, de 60 años, viudo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y la instrucción del correspondiente sumario.

Su muerte fué voluntaria. El tiempo y la pasa El tiempo ha sido durante todo el día magnífico, pero a última hora se inició una borrasca.

Los vapores pesqueros entraron en el puerto con la siguiente cantidad de pescado: 1.900 kilos de merluza a 0,90 y 1 peseta el kilo; 1600 de pescadilla a 0,45 y 0,90 y 145 de atún a 1,15.

El corresponsal. Vizcaya

Bilbao 12 (10,30 noche). En Bilbao He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Interior 4 por 100, 88'40. Ayuntamiento de Bilbao 100.

Ferrocarril de La Robla a Balmaceda 91,50. Resimeras, 81'80.

Banco de Vizcaya 267,50. Villadriod 130,00. Sierra Menra 114. Almagreras, 86'00. Calas, 124,25.

El tiempo Hoy ha hecho buen tiempo y a juzgar por los pronósticos hechos por el P. Orolaga, continuará el buen tiempo.

Una ríñn Hoy han sostenido una acalorada re-



Yerta que degeneró en rifa, dos individuos. Uno de ellos apellidado Hormaechea requirió herido y el agresor apellidado Barronechea fué detenido por la policía y puesto a disposición del juzgado que instruye diligencias.

**Detenidas**  
Hoy han sido detenidas dos individuos que armaron un gran escándalo en la calle del Convenio de Vergara.

**Los riojanos**  
La colonia riojana en esta villa ha celebrado hoy la fiesta de su patrono Santo Domingo de la Calzada con una misa solemne en la parroquia de San Anton y un banquete.

**Desgracia**  
En Etorrieta ha sido atropellado por un carro un individuo llamado Dionisio Perdura, el cual resultó con lesiones graves. Fué asistido en el Hospital civil.

**Otra desgracia**  
Al explotar un barrón en la mina denominada «San Luis», una piedra alcanzó a un niño llamado Francisco Nuñez, con tan mala fortuna que quedó muerto en el acto. El Juzgado instruye sumario.

### Madrid

**Primera conferencia**  
Madrid 12 (11 noche).  
**En Palacio**  
Hoy han estado en Palacio, cumplimentando al Rey el marqués de Pidal y su señora y el general Primo de Rivera.

**Decretos del día**  
Con arreglo al turno establecido han despachado hoy con el Rey a la hora de costumbre los ministros de Guerra y Marina.

Omito la noticia detallada de los decretos puestos por sus dos ministros a la real firma, porque carecen de importancia para esa provincia y tienen poca importancia de carácter general.

Diré, sin embargo, que el general Linera ha llevado a la firma varios decretos sobre adquisición de material de guerra y un nombramiento.

Y el señor Ferrandiz ha firmado varios ascensos de personal de la Armada.

**De gobernadores**  
El presidente del Consejo de ministros ha despachado con el Rey a la misma hora que todos los días; y, al salir de Palacio, nos ha dicho el señor Maura que el Rey ha firmado varios nombramientos de gobernadores civiles, sin mencionar las provincias a que aquellos se refieren.

**Primo de Rivera**  
Ahora que ya se encuentra en Madrid, ha manifestado el general Primo de Rivera que se halla restablecido de la lesión que sufrió en Sevilla cayéndose de un caballo.

De este accidente no se tenía noticia porque el general marqués de Estella impidió que circulase, para que no se alarmara su familia, a la cual también se le ocultó.

**De Aduanas**  
Varios aspirantes a ingresar en el cuerpo de funcionarios de Aduanas, han visitado al ministro de Hacienda, para pedirle ciertas facilidades respecto de su aspiración.

El señor González de Besada les ha contestado que procurará complacerles.

**Exequias oficiales**  
En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales costeadas por el ministerio de Estado en sufragio del marqués de Casa-Arellano, que fué embajador de España en la Corte de Austria.

El duelo estaba presidido por el ministro y subsecretario de Estado con don Martín Zabala, hermano político del finado.

Han asistido a la solemnidad fúnebre el embajador de Austria en Madrid y muchos personajes de la aristocracia y la política.

**Rumor desmentido**  
El ministro de la Guerra ha dicho que carece de fundamento el rumor, publicado por algunos periódicos, según el cual van a verificarse maniobras militares en Ceuta y Melilla.

**España en Marruecos**  
Al salir de Palacio el señor Maura, después de despachar con el Rey, ha conversado con los periodistas que le esperaban, contestando a preguntas que estos le han dirigido, sobre el curso de los asuntos de España en el imperio marroquí.

En éste ha dicho el señor Maura que no ha ocurrido durante los quince últimos días ninguna novedad, ni sucedida que pueda ocasionar alarma.

Al mismo tiempo han sido recogidas herramientas de que se servían. Todo lo dicho ha motivado comentarios, en los cuales campea la impresión de que en la cárcel ha habido deficiencias de servicio, que son calificadas de abandono.

Y a ese juicio siguen las censuras que son consiguientes.

**General enfermo**  
El general de la Armada señor Extrati ha pedido licencia, por hallarse enfermo.

Le ha sido concedida, y se propone marchar a pasar una temporada en Cartagena.

**Más de Marina**  
En el ministerio de Marina hemos recogido el rumor de que en breve se realizará una combinación relativa a altos puestos de la Armada.

El señor Ferrandiz nos ha dicho que no se piensa en enviar más buques a las costas de Marruecos, porque nada ocurre que dé motivo para ello.

### En las Cámaras

**Senado**  
Aprobada el acta, el general Lopez Dominguez habla de los asuntos de España en Marruecos, diciendo al Gobierno que es a las horas que adopte resoluciones acomodadas a las circunstancias.

El señor Grolard se adhiere a lo dicho por el general Lopez Dominguez, esperando que el Gobierno sabrá armonizar toda clase de intereses.

A ambos senadores contesta extensamente el señor Maura, dándoles explicaciones.

En el debate toma parte el señor Labra, y el señor Maura le contesta agradeciendo la forma cortés en que ha tratado el asunto.

El señor Polo y Peyrolon ofrece al Gobierno el concurso del partido carlista, que siempre—dice—está dispuesto a defender la patria.

El señor Maura se lo agradece. Se reanuda la discusión del proyecto sobre la Administración local, sin discutidas varias enmiendas, siendo admitidas unas y rechazadas otras.

El señor Navarro Reverter habla extensamente sobre la hacienda municipal, tomando de ello ocasión para censurar la gestión financiera del Gobierno.

Le contesta el señor Maura en largo discurso, y con esto termina la sesión.

### Congreso

**Desanimación completa.**  
Aprobada el acta, el señor Irujo formula varias preguntas sobre tratados comerciales con varios Estados, entre ellos los del Sud de América.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de destinar 100 000 pesetas al socorro de los perjudicados por los terremotos de Portugal.

El señor Allendegaldar, contestando al señor Irujo, dice que el tratado con Alemania depende de un proyecto de ley que el Gobierno de aquel país va a presentar a las Cortes.

### Bolsa de Madrid

COOPERACION OFICIAL COMPARTIDA

	Día 11	Día 12
Duda perpetua 4 por 100 int.	88 35	88 15
Idem id. fin de mes.	88 45	88 22
Idem fin próximo.	00 00	00 00
Duda amortizable 5 por 100.	103 05	103 00
Amortizable nuevo.	96 05	96 00
Accionas del Banco de España	460 00	460 50
Id. de la C. A. de Tabacos.	408 00	408 50
Ancareras preferentes.	000 00	000 00
obligaciones.	000 00	000 00
ordinarias.	00 00	00 00
Cambios sobre París (tanto por ciento).	11 75	11 75
Id. Id. Londres (pesetas por libra esterlina).	28 90	28 12
París, Exterior español.	98 90	98 76
Buenos Aires.—Oro.	227 25	

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 88 22, el id. fin próximo a 00 00, los francos a 11,75, las libras a 00 00, el amortizable a 103 00.

Paris 98,70.

### Final del Congreso

El señor González Besada leyó el proyecto de concesión de 100.000 pesetas para los damnificados de Portugal.

El señor Allendegaldar habla extensamente acerca de la política internacional, y da cuenta de los trabajos que realiza España para que nuestra producción pueda ser exportada.

El señor Rabola pide protección para los productos españoles. Se dirigen varios ruegos sin interés.

El señor Villanueva comenta la nota oficiosa que ayer facilitó el ministerio de Estado a propósito de la cuestión marroquí.

Afirma que hay notoria contradicción entre lo que dicen los periódicos españoles y los extranjeros.

El señor Merry del Val, añade, no llevó instrucción alguna concreta, y esto lo prueba el hecho de que cuando Muley Hafid preguntó a nuestro embajador si deseábamos el Rif garantizando ellos la seguridad del Imperio, el señor Merry contestó que nada podía contestar antes de recibir instrucciones del Gobierno español.

A continuación lee el acta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en Tanger por los comerciantes alemanes, ingleses, franceses y españoles, para pedir la derogación de varios puntos del tratado de Algeciras.

Le contesta el señor Allendegaldar dándole luminosas explicaciones a propósito de la reunión de los comerciantes y explicando el estado de las negociaciones que se siguen desde Madrid.

El señor Villanueva da las gracias al señor Allendegaldar por sus explicaciones y se entra en el orden del día.

Apruébase un dictamen de la Alta Cámara, rectifica el señor Gomez Acoba. Desechase una enmienda del mismo señor.

La comisión lee el artículo 5.º nuevamente redactado. Mientras se discute conferencian cerca de una de las puertas los señores Moret, Canalejas y Lopez Dominguez.

El señor Rabola defiende y retira una enmienda al art. 5.º Retíranse todas las enmiendas y se aprueba el artículo.

Suspéndese la sesión, se acuerda para mañana reunión de secciones y se levanta la sesión.

**Combinación de Gobernadores**  
La combinación de Gobernadores firmada hoy comprende los siguientes Gobiernos:

Málaga.—Se admite la dimisión al Gobernador señor Marqués de Miravalles. Se nombra para sustituirle al gobernador de Castellón señor Fernandez Bildez.

Castellón.—Ocupa la vacante del señor Bildez, el gobernador de Logroño señor González Regneral.

Logroño.—Es nombrado don Juan Herrera Moll.

Y para el Gobierno de Santander se nombra al ex-alcalde de San Sebastián don José Elósegui.

**Sobre una conferencia**  
En la conferencia que celebraron durante la sesión del Congreso los señores Canalejas, Moret y Lopez Dominguez, de la que ya hemos hecho mención, hablaron estos señores de la cuestión de Marruecos.

El general Lopez Dominguez dió cuenta al señor Moret de la pregunta que dirigió al Gobierno en el Senado, y de la contestación que le dió el señor Maura.

de media noche porque esta hora permitían la asistencia de mayor número de asociados. Comenzó la sesión dando cuenta el presidente de las gestiones inútilmente entabladas para conseguir que el gobierno atendiera las reclamaciones de los posteros.

Y, en medio del más delirante entusiasmo de los diez mil reunidos, leyó la siguiente orden del día que fué aprobada por unanimidad:

«Los reunidos en número de 10.000 empleados de los P. T. T. unidos en un mutuo sentimiento, de rebeldía e indignación contra la deslealtad gubernamental que ha faltado a compromisos de honor y castigado a funcionarios por el solo delito de haber expresado libremente su parecer, se dispone a abandonar el trabajo y proseguir la lucha «outrance» hasta obtener completa satisfacción.

Aun cuando algunos empleados se han negado a secundar la huelga, son no obstante hasta ahora en muy pequeña minoría.

Noticias de Lyon y Burdeos dan cuenta de haber sido allí las primeras capitales de provincias en secundar el movimiento de París.

Como en la ocasión anterior, han comenzado ya a sentirse los efectos, pues en algunas estaciones importantes se hallan las ambulancias detenidas y otras expediciones sin salida.

En las centrales de París se aglomera la correspondencia y los despachos en crecidas proporciones, aun cuando han comenzado a prestar servicios brigadas de militares y empleados improvisados por la Cámara de Comercio y el Gobierno, aprovechando los días en que se ha estado preparando la huelga.

**De madrugada**  
Combinación diplomática  
Madrid 13 (2,30 madrugada).  
Asegúrese que se ha acordado ya una combinación diplomática basada en la vacante que ha dejado el marqués de Casa-Arellano.

Parece que ocupará la vacante de la Embajada de Viena el subsecretario de Estado señor marqués de Herrera.

Sustituirá al marqués de Herrera nuestro ministro en Washington señor Pifa.

A este le sustituirá el marqués de Villalobar, que actualmente está en la embajada de París.

**Juego Nuevo de Pelota**  
Partido para hoy 13 a las tres y media de la tarde:  
Aramendia y Francisco Eraso (AZULES)  
a sacar del ocho  
contra Ibarraz y Moya (ROJOS)

a sacar del siete con 16 pelotas de 20 gramos de goma, ocho forradas con valdrés y ocho con becerro negro.  
Entrada general 0,50.  
Nota. Si hay tiempo se jugará un segundo partido.

**Euskal-Jai**  
A las tres y media de la tarde  
Mardura y Daniel Taberna (AZULES)  
Olazola y Percochena (ROJOS)

con 12 pelotas de 30 gramos de goma forradas de valdrés y manchadas de negro, de la Vinda é hijo de L. Sainz, de Pamplona.

**SEGUNDO PARTIDO**  
Machin y Marquinez (AZULES)  
Florentino Murillo y Morrás (ROJOS)

con seis pelotas de 30 gramos de goma forradas de valdrés y manchadas de negro y las usadas del primer partido.  
Precios  
Sillas de cañea y palce 1 peseta  
Galería 0,50

**Establecimientos provinciales**  
de Beneficencia de Navarra.  
En la administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 23 del corriente y hora de las once de la mañana, para el suministro de vaca y carnero al Hospital é Inclusion, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.

Pamplona 18 de Marzo de 1909.—Por acuerdo de la Comisión Directiva, el administrador, Vicente Marton. 9-1

**Pérdida de perro**  
A quien se le hubiere extraviado un perro de casa se le advierte que se encuentra depositado y a su disposición siempre que facilite los señas del mismo. Para más detalles, diríjase a esta Administración. 2-1

**Ayuntamiento**  
de Múñain de la Selana  
El día 16 del actual é las once de la mañana, y en la Sala Consistorial, tendrá lugar la subasta para contratar las obras de nueva construcción de un comenterio, bajo las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría y se leerán en el acto del remate.

Múñain 7 Mayo de 1909.—El Alcalde, Castor Sanchez. 4-5

**Segadora atadora en venta**  
Se desea vender una de las casas de Alberto Albes, en buen uso, por serle á su dueño imposible transportarla á muchas faldas. Para informes pueden dirigirse á don Julian Ripa, en Múñain de la Selana. 5-5

**Practicante de farmacia**  
Lo necesita con buenas referencias y estable don Secundino Solano, farmacéutico de Sesma. 8-6

**No triza** Hay una casada con leche fresca que desea criar en su casa. Informarán en la venta de Andrés (extramuros). 8-2g

**La Competencia**  
PISCADERIA  
En la calle de San Anton números 28 y 35 se vende merluza fresca á 1'20 pesetas kilo.  
Pescadilla á 0'80 cts. 6-8

**Arriendo de hierbas**  
A las once horas del 16 del actual tendrá lugar en esta Sala Consistorial la subasta de las yerbas, aguas y corralicería de este pueblo para el tiempo de cinco años.

Las condiciones se hallan de manifiesto en secretaría para el que guste enterarse. Enariz 11 de Mayo de 1909.—El alcalde, Ignacio P. de Ciriza. 8-2

**Ultimas novedades**  
en maletas y mundos ingleses, así como todo lo necesario para viaje.  
Abanicos y cinturones de señora y caballero.  
Vajillas inglesas y del país.  
Artículos de fantasía para regalos.  
CASILDO IRIARTE San Nicolás 6 y 8. 80-4

**Molinero** para un molino eléctrico se necesita un molinero que sepa su obligación. En la Administración de este periódico darán razón. 8-3

**Carpinteros:** En los talleres de Taré, de Campanas, se necesitan ocho oficiales para la construcción de trilladoras, trabajo sencillo. Indul presentarse sin buenas referencias. 5-3

**Hilarión Lazcano Lizarraga**  
Médico-especialista en vías urinarias, ha abierto su gabinete de consulta montado con los últimos adelantos de la ciencia. Ciudadela, 7, 2.º. 15-6

**Los catarros**  
desaparecen rápidamente con los «Caramelos de Bálsamo de Tolt y acónito de Negrillos»; 25 céntimos paquete. Farmacia de Negrillos, Pamplona. 15-2

## CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCCURSALES DE Tudela, Elizondo y Estella

Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales é firmas acreditadas.—DES-CUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Prestamos hipotecarios.—Giro y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Succursales y vice-versa.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivo á la vista con interés de 2 por 100 anual.—Imposiciones á plazo de un año y 5 y 1/2 por 100 anual.

## DUBOSC, Optico, Arenal, 19 y 21 Madrid

ANTEOJOS ROCA PRECISION que son los únicos y verdaderos que conservan la vista, los que vende esta casa. También se encarga de ejecutar los especiales según receta de los Oculistas; composuras y todo lo concerniente al ramo de Optica. Precios sin competencia, los mismos que en Madrid.  
Representante único y exclusivo en Pamplona Modesto Toledo, Paseo de Valencia, 22, Estanco. 8-8



